Ibagué, 13 de marzo de 2024

DOCTORA
EDNA MARGARITA MURCIA MEJIA
CONTRALORA MUNICIPAL DE IBAGUE
Palacio Municipal

ASUNTO: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE DECRETO 2231 DE DICIEMBRE 22 DE 2023

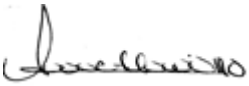
Apreciada Doctora:

Yo, LUISA ALEXANDRA VILLA OLAYA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No.28.540.152 de Ibagué, "para efectos de dar cumplimiento con el Artículo 1.2.4.1.6 del capítulo 1, del título 4, de la parte 2, del libro 1, del Decreto Único Tributario 1625 de 2016 (Modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023), certifico bajo la gravedad de juramento que, **no tomaré costos o deducciones asociadas a estas rentas de trabajo en mi Declaración del Impuesto sobre la Renta correspondiente al año gravable 2024".**

Favor adjuntar este comunicado a cada factura electrónica de venta, documento equivalente o cuenta de cobro enviada para pago.

Como constancia se firma a los trece (13) días, del mes de marzo del año 2024.

Cordialmente,



LUISA ALEXANDRA VILLA OLAYA
FIRMA
C.C 28.540.152, de Ibagué
Contrato de prestación de servicios No. 025 del 26 de enero de 2024
C.C Dirección Financiera